Guayaquil, 28 de mayo del 2020

Señores:

Accionistas de la Compañía DANFICORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía DANFICORP S.A., me permito darles a conocer el Informe Anual de labores sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Confiando en que para el año 2020 se logren las metas para las que fue creada, a su vez, poder entregar a sus accionistas dividendos apropiados, así como beneficios en favor del personal que trabaje en ella.

Atentamente,

Ing. Thomas Parker Plaza

GERENTE GENERAL DANFICORP S.A.